

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº:  
TIPO DE CONTRATO: **Contrato Menor**  
OBJETO: **Suministro de tres ordenadores y seis monitores para el servicio del 112 de la Policía Local de Calvià.**  
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **La Teniente de Alcalde delegada de Cohesión Social, Comunicación y Policía Local, por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE TRES EQUIPOS Y SEIS MONITORES PARA EL SERVICIO DEL 112 DE LA POLICIA LOCAL DE CALVIÀ.**

**1.- OBJETO DEL CONTRATO.**

El objeto de este contrato consiste en la adquisición de tres ordenadores, seis monitores y equipos complementarios para garantizar el servicio del 112 de la Policía Local de Calvià.

CPV 26,20 Ordenadores y equipos periféricos.

CPV 26,20,17 Pantallas y proyectores utilizados en informática

**2.- DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO.**

Las especificaciones técnicas mínimas que deberán cumplir cada uno de los ordenadores, monitores y equipos complementarios para el servicio del 112 serán las siguientes:

- ◆ El equipo debe estar preparado para estar encendido las 24h
- ◆ Procesador de alto rendimiento, mínimo i7 8ª generación
- ◆ Controladora Hardware RAID 0, RAID 1.
- ◆ Mínimo de 16 Gb de memoria RAM.
- ◆ Disco duro principal M.2 SSD con un mínimo de 256GB de capacidad.
- ◆ Segundo disco para configuración RAID1 también SSD de la misma capacidad que el principal.
- ◆ Tarjeta gráfica con la posibilidad de conectar hasta 2 monitores con puertos HDMI o DisplayPorts.
- ◆ Sistema operativo Windows 10 Pro de 64 bits:
- ◆ 2 Monitores por cada ordenador de las siguientes características mínimas:
  - De 24" ajustables en altura o con soporte Monitor de escritorio de 2 brazos Montaje pinza. Estos deberían tener conectores compatibles con las tarjetas gráficas ofertadas.
  - Una resolución mínima de 1080 p FULL HD
  - Un contraste mínimo de 1000:1
  - Un tiempo de respuesta mínimo de 5 mseg
  - Un ángulo de visión de como mínimo de 160°
  - Una frecuencia mínima de 120 Hz
- ◆ Teclado y ratón óptico USB
- ◆ Grabadora DVD+/-RW 16x de doble capa o superior.
- ◆ Sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) que garantice como mínimo el funcionamiento de cada ordenador y sus dos pantallas durante un tiempo de diez minutos
- ◆ Garantía igual o superior a 3 años ofrecida por el fabricante in situ. Se deberá aportar el justificante de registro de la garantía con el fabricante.



### 3.- PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO.

- BASE IMPONIBLE: 5.491,73 € (cinco mil cuatrocientos noventa y un euros con setenta y tres céntimos).
- IVA (21%): 1.153,26 € (mil ciento cincuenta y tres euros con veintiséis céntimos)
- **TOTAL: 6.645,00 €** (seis mil seiscientos cuarenta y cinco euros)

### 4.- FORMA DE PAGO.

El pago del precio acordado se realizará mediante la presentación de la correspondiente factura con anterioridad al 30 de diciembre de 2019, debiendo estar previamente conformada por el Director del contrato y se abonará con cargo a la partida presupuestaria 104.13200.6260000 "Equipamiento informático".

### 5.- ADJUDICACIÓN.

La persona adjudicataria será la que presente la oferta que ofrezca una mejor relación calidad precio.

### 6.- PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega del suministro será como máximo de quince días a contar desde la firma del contrato. Si en dicho plazo no fuera posible la entrega de los equipos por causas ajenas al adjudicatario, éste deberá justificar documentalmente el motivo de tal circunstancia, debiéndose realizar la entrega del suministro con anterioridad al 30 de diciembre de 2019.

### 7.- PLAZO DE GARANTÍA, EN SU CASO.

La garantía de todos los elementos que conforman el suministro será de tres años.

### 8.- DIRECCIÓN DEL CONTRATO.

La Dirección del contrato la ostentará el Mayor-Jefe de la Policía Local de Calvià o funcionario en quien delegue.

La Dirección del contrato es la responsable del control y seguimiento de los procesos de ejecución de los trabajos, estableciendo las actuaciones a realizar en este sentido, debiendo el adjudicatario facilitar cuanta información y acciones sean necesarias para el ejercicio de dicha responsabilidad y supervisión.

### 9.- LUGAR DE ENTREGA.

La entrega del suministro, tendrá lugar en las dependencias de la Policía Local del Calvià, sita en la calle Alcantant, 36 -Polígono Son Bugadelles.

Calvia,

El Mayor-Jefe de la Policía Local de Calvia

V.B.  
El Jefe del Servicio de Informática

Fdo: Francisco Darder Kittila

Fdo.: Francisco Mir Jaume